



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32572

12/04/2018

84312

**AUTOR/A:** DELGADO RAMOS, Juan Antonio (GCUP-ECP-EM); MAYORAL PERALES, Rafael (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se indica que no consta que se haya adoptado medida disciplinaria alguna contra el mando que sancionó al Guardia Civil objeto de la pregunta de Su Señoría.

Asimismo, el régimen disciplinario de la Guardia Civil al que están sometidos todos los componentes del Cuerpo, en cualquiera de las situaciones administrativas en las que se mantengan derechos y obligaciones inherentes a la condición de Guardia Civil, determina cuales son las conductas merecedoras de sanción y el procedimiento que se ha de llevar a cabo para aplicarlo, por lo que en caso de detectarse alguna actuación a la que pudiera aplicársele dicho régimen disciplinario, se incoaría el oportuno expediente.

Respecto a los casos de Instructores de expedientes disciplinarios o autoridades sancionadoras, sancionados a su vez por vulnerar el principio de culpabilidad, teniendo como base una sanción en la que se atribuya responsabilidad disciplinaria sin que existiera imputación objetiva y subjetiva (dolo y culpa), se informa que no existen actuaciones disciplinarias llevadas a efecto por la vulneración de dicho principio contra los Instructores de los procedimientos disciplinarios, así como contra las Autoridades con potestad sancionadora.

Por otro lado, los Cursos/Jornadas llevados a cabo durante los últimos cinco años han sido los siguientes:

CURSO	COSTE
VII Curso de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil para Instructores de Procedimientos	13.386,60 euros
VIII Curso de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil para Instructores de Procedimientos	14.110,20 euros
IX Curso de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil para Instructores de Procedimientos	13.386,60 euros



CURSO	COSTE
X Curso de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil para Instructores de Procedimientos	13.386,60 euros
XI Curso de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil para Instructores de Procedimientos	12.590,33 euros
XII Curso de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil para Instructores de Procedimientos	11.939,40 euros
XIII Curso de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil para Instructores de Procedimientos	11.218,24 euros
XIII Curso Secretario Procedimientos disciplinarios de la Guardia Civil	9.781,34 euros
I Curso de Instrucción y Gestión de Expedientes Administrativos de la Guardia Civil	Sin coste
II Curso de Instrucción y Gestión de Expedientes Administrativos de la Guardia Civil	Sin coste
III Curso de Instrucción y Gestión de Expedientes Administrativos de la Guardia Civil	Sin coste

Por tanto, no existen Mandos en la Guardia Civil que carezcan de formación en materia de Régimen Disciplinario.

Asimismo, el número de resoluciones administrativas o sentencias judiciales dictadas en los últimos cinco años, en las que se estiman los recursos interpuestos por personal del Cuerpo de la Guardia Civil contra resoluciones sancionadoras adoptadas en expedientes disciplinarios, asciende a un total de 598.

Para determinar en qué medida se han estimado por no respetar los derechos del interesado durante la instrucción del expediente disciplinario, sería necesario realizar un análisis individualizado de cada una de las sentencias judiciales o resoluciones administrativas pronunciadas.

Para finalizar, no se tiene constancia de expedientes disciplinarios instruidos por esta cuestión en los últimos cinco años.

Madrid, 10 de julio de 2018

